

Ayer, sobre los acuerdos alcanzados con la CEOE

## UGT habló con el Foment

(Redacción.) — Una delegación de la UGT confederal, presidida por Nicolás Redondo, estuvo ayer en Barcelona. ¿El motivo?: dar cuenta a la patronal catalana — Foment del Treball — del alcance de los acuerdos entre esta central sindical y la CEOE — Confederación Española de Organizaciones Empresariales —, suscritos recientemente.

Con posterioridad a esta entrevista, a la que siguieron sendas reuniones entre los ugetistas y el conseller Codina y también con el presidente Tarradellas, la delegación dio cuenta a la Prensa del desarrollo de las mismas. Así, Luis Fustes — secretario general de la UGT de Catalunya — y Luis Andrés García, como representación catalana, juntamente con Nicolás Redondo — secretario general de la UGT a nivel de Estado —, Chávez, Ferro y Zufaur, se sentaron a la misma mesa y, ante los medios informativos, valoraron las tres entrevistas — Foment, (Alfredo Molinas), Codina y Tarrade-

llas — como «altamente positivas», particularmente la mantenida con Alfredo Molinas.

«Había que enmarcar el contenido del acuerdo estatal — diría al respecto Nicolás Redondo — por lo que hace referencia a Catalunya. Y, además, hemos llegado a puntos concretos con Foment, tales como constituir una comisión técnica entre Fomento del Trabajo y UGT para la aplicación de los puntos que recoge el documento de acuerdo.»

Nexo común a las tres entrevistas, según Redondo, lo constituyó el tema del desempleo creciente «para el que urge una solución eficaz».

Otra preocupación, según UGT, de primer orden, viene constituida por el criterio de que la capacidad adquisitiva de los trabajadores debe mantenerse, criterio hacia el que se orienta el principio de acuerdo alcanzado con la CEOE en cuanto a la revisión automática de salarios en función del incremento del índice del coste de la vida que,

además, «debería afectar también a pensionistas, funcionarios y a quienes están sujetos al salario mínimo».

«El paso dado por UGT al llegar a acuerdos con la gran patronal — aseguró ayer Nicolás Redondo — ha sido un paso audaz, que hacía falta. Y, en contra de lo que puedan asegurar las demás fuerzas sindicales, no es ni el principio del pacto social, ni la ruptura de la unidad de acción entre sindicatos. Todas estas afirmaciones son fruto de la crítica apasionada de las centrales sindicales en torno a los acuerdos, apasionamiento, por lo demás, perfectamente lógico.

La unidad de acción — añadió más adelante Redondo — no puede suponer jamás la supeditación de una central a otra. Y UGT no ha intentado jamás marginar a central sindical alguna.»

Estatuto que, en opinión de UGT, debe ser negociado, «contraponer presión a negociación, afirmó el secretario confederal, es una estupidez a nivel de movimiento obrero».

Gasolineras

## CNT pide convenio provincial

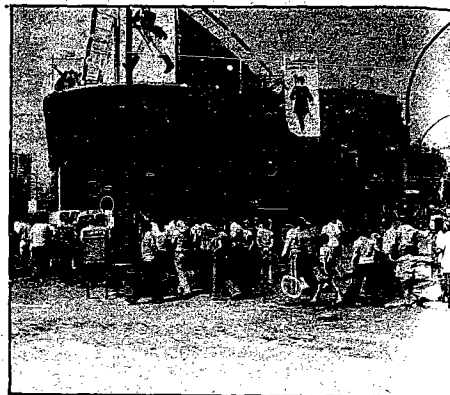
La razón es no poder conseguir que se negocie regularmente a nivel estatal

(Redacción.) — La CNT de gasolineras pedirá, para las próximas negociaciones, un convenio de ámbito provincial en Barcelona.

«A la decisión — informaron representantes de CNT ayer en una rueda de prensa —, se ha llegado tras comprobar que es prácticamente imposible conseguir que otras centrales sindicales que no sean CC.OO. o UGT lleguen a sentarse, de forma representativa, en la mesa de las negociaciones y a nivel estatal.»

Según la CNT, en una reunión en Madrid el día cuatro, CC.OO. y UGT, ante el resto de representaciones sindicales a nivel estatal — CSUT, USO, ELA-STV, CNT y SOC — comunicaron que la mesa estaba decidida y que interpondrían en las negociaciones siete representantes de CC.OO. y seis de UGT.

Tras una denuncia interpuesta por CNT en el Ministerio de Trabajo, el Ministerio promueve una nueva reunión. En ésta, CC.OO. y



CNT espera no tener que llegar a las acciones del año pasado. (Foto: Archivo.)

UGT admitan un representante de CNT en las negociaciones.

No obstante, actualmente CNT no negocia en Madrid, por no hallarse de acuerdo con el criterio de representación que se ha seguido.

En estos momentos ya está denunciado el convenio provincial de gasolineras para la provincia de Barcelona. Aunque el año pasado CNT, al final del conflicto en la provincia de Barcelona, se pudiera acoger al convenio estatal finalmente firmado, este año puede volver a reclamar

el ámbito provincial, ya que así lo especifica la ley vigente, al ostentar la CNT la mayoría representativa de los trabajadores de gasolineras.

En cuanto a las negociaciones con la patronal de Barcelona, CNT piensa dialogar hasta que considere que se producen abusos en las negociaciones. El aumento económico que se propondrá será el de mil veinte pesetas diarias. Por su parte, la patronal parece que está dispuesta a ofrecer un quince por ciento de aumento.

En torno a la gestión de la CSUT

## Harry Walker aclara

(Redacción.) — En relación con la información publicada en nuestro número de ayer respecto a Harry Walker y la negociación llevada a cabo en Madrid por miembros de la CSUT — orientada a la obtención de un pedido por parte de Campsa —, hemos recibido en nuestra Redacción un comunicado redactado en los siguientes términos: «Reunido el comité de empresa de Harry Walker en su mayoría y haciéndose portavoces de la plantilla de trabajadores, se ha visto obligado a desmentir la nota aparecida sobre el concurso de Campsa que la CSUT cree es la salvación de los puestos de trabajo. Cuando en una reunión con la gerencia el día veintiocho de

junio nos garantizaron la seguridad de todos los puestos de trabajo en la factoría de Polinyà sin el citado concurso.

La mayoría del comité no entiende cómo Harry Walker, habiéndose pronunciado en contra de la participación del comité en la organización de la empresa, haya permitido que una minoría de trabajadores fuese a gastos pagados por la empresa a hacer la gestión en Madrid con Campsa, sin contar con la mayoría del comité y la asamblea de trabajadores.»

Suscribe el escrito la mayoría del comité de empresa de Harry Walker de Polinyà, integrada por CC.OO. y UGT.

# Ahora podrá disfrutar más tiempo de la suavidad de siempre.

Porque al comprar dos pastillas grandes de Jabón Magno, La Toja le regala una mediana.

Desde su origen, Magno, el jabón negro de La Toja, se elabora respetando la tradición. Con el mismo esmero. Así, a través de los años, sigue conservando toda su pureza. Y llega a sus manos con la grata suavidad de su abundante espuma y su aroma de siempre.

No rompa la tradición.

Ahora, usted y su familia pueden disfrutar de esa suavidad y ese aroma. Pida en su lugar habitual de compra, el paquete especial de oferta entero y verdadero y llévese a casa tres pastillas de Magno pagando dos. Tendrá más Magno para más tiempo.



Jabón Magno de *La Toja*  
Medio siglo de suavidad.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS**



**Régimen de Estimación Directa**

Se recuerda a todos los Contribuyentes sujetos al Régimen de Estimación Directa que el día 31 de julio termina el plazo para presentar las declaraciones de **retenciones y pago fraccionado** correspondientes al segundo trimestre de 1979.